EL INDEPENDIENTE

SEMANARIO POLÍTICO-LITERARIO

Año I | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN Trimestre 6 rs. Anuncios, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales. Se publica todos los Domingos. | Villena 29 de Mayo de 1892. | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.-Mayor, 20. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico. | Núm. 13

EL PROBLEMA SOCIAL.

—

Ha pasado la fiesta del 1.° de Mayo sin estrépito ni hecatombes, y todo ha vuelto á su sér antiguo, en la apariencia: el miedo está calmado; las fábricas funcionan; el capital circula; el egoismo prosigue su obra con empeño absorvente, y los obreros trabajan con la paciencia heredada de veinte siglos.

Si profetizáramos la victoria definitiva juzgando por los resultados parciales, esta última jornada nos indicaría la derrota final de los trabajadores; ni el dia 1.° de Mayo, ni el año que le precedió les han dado ventaja alguna. De tantos discursos, lucubraciones, proyectos de leyes y simpatías como ha inspirado la necesidad de los obreros á las clases cultas y á los Gobiernos de Europa, nada ha llegado á ser derecho positivo; ninguna reforma, ninguna ley trascendental anuncian el deseo de abrir á lo futuro las puertas del Estado con holgura suficiente para evitar la confusión y el peligro. En cambio, la penalidad que ha de reprimir los excesos del socialismo, sube de punto; el antiguo régimen subsiste, pues, á despecho de la civilización, bajo la toga de la sabiduría, vése la espada guerrera tinta en sangre.

Mas si en lo externo nada han logrado los trabajadores, en lo interno sí, y mucho; han conseguido mostrar sus inmensas filas, su unión cada vez más grande, y su cordum; han probado que no fian el triunfo á unos cuantos sacudimientos feroces sin plan ni defensa, sino á la cohesión de todos sus miembros, á la vasta y magnífica labor inteligente. Su mesura prueba que no les conduce la fé ciega del fanático, sino la cívica que admite el concurso de la paciencia y el tiempo.

Gallarda muestra de tan prudente actitud es el *meeting* de Londres, espectáculo sin ejemplo en la historia. El número grandioso de los manifestantes, el orden con que marchan, la unión de sus pensamientos, el alto fin que persiguen (desinteresado en fuerza de sér común), la solemnidad del acto, conmueven al mundo y hacen prorrumpir en aplausos á los aristócratas mismos contra quienes se proclama la igualdad. Y este es el medio porque los trabajadores han de subir á la empinada cumbre del triunfo; por la asociación en todas sus formas. Los obreros han de conseguir su predominio, como los consigue la plasma sobre el peñasco, subiendo hasta cubrirlo. No le destruye violentamente: le deja en el fondo obscuro del abismo mientras las ondas llenas de vida se mueven á la luz del sol.

—

Ahora, en tanto llega otro 1.° de Mayo, y los obreros comparten sus tareas cuotidianas con la misteriosa laboración de su progreso, ayudados por las altas inteligencias del orbe, llevemos nosotros al acervo común la parte que nos corresponde en esta obra providencial. Estudiemos á la luz de nuestros ideales el problema de todos, que no es sólo de los obreros, así exclusivamente llamados, es de cuantos contribuyen á crear, del que cultiva los campos y del que forma las almas, del que maneja el escoplo, del que moldea la ley, del escritor y del menestral, de la mujer y del hombre.

La renovación iniciada debe sanearlo todo, debe difundir nueva savia en la sociedad, pero no retrotrayéndola á un estado primitivo en que la satisfacción de las necesidades físicas se alce como frontera y arancel contra la influencia del noble espíritu, no arrasando el arte y destruyendo las ciencias á tanta costa vivificadas, no queriendo deshacer la obra colosal y portentosa de los siglos, que es el resúmen de la inteligencia y la vida de nuestros antepasados, el depósito que hace la naturaleza sucesivamente á las generaciones. Si delira el que arranca la vida de un semejante suyo, no delira menos quien destruye una biblioteca, tesoro del pensamiento y del trabajo, excelso por su origen y santo por su eficacia; y quien viola una ley justa (sea señor ó vasallo), como el que desafora á una virgen, ofende á la naturaleza en su maternidad y en su justicia. Y contra la naturaleza nada prevalece. Por esto, la revolución social respetará el bien acumulado so pena de morir. Su tarea es de selección y no de destrucción en conjunto.

El obrero de todos los órdenes debe comprender que la ciencia positiva será de su servidora. la política le abrirá el sagrado de sus leyes, la industria le proporcionará sus comodidades, el comercio sus cambios, el arte sus grandezas si sabe conquistar estos beneficios elevándose á su altura, porque los adelantos no son monstruos que ansian devorarle, son medios dóciles á la voluntad del hombre.

Cierto que hoy esos beneficios, no recaen inmediatamente en provecho de los más merecedores; hay una gran desnivelación en el repartimiento de la vida: tenenos el triste legado de la guerra que desparrama por el mundo su gigantesca retaguardia; las antiguas, brillantes estirpes, con sus gerarquías y sus tronos, alzan la cabeza y alargan la mano esperando el siglo XX; la religion está petrificada y recubierta de oro; la gobernación de los pueblos entregada á procuradores de oficio, y no al derecho universal; la industria y el comercio trabados, la ciencia desligada del cielo, y el arte lleno de cansancio sobre las ruinas, mirando á la tierra.

Id aquí la tarea; cambiar esas formas, variar esas direcciones, poner al bueno en su sitio y al malo en el suyo, procurar que todos los hombres concurran á un fin óptimo, y gocen el fruto de su trabajo. No deshojar la flor porque con ella se adorna la meretriz, sino dársela á la cándida doncella para que complete su hermosura; no desgarrar la alfombra porque la huella un vil, sino extenderla en la morada del trabajador que supo ganarla consumiendo sus fuerzas.

Acrecentar el bien y repartirlo en justicia.

B. P.

A LOS VITICULTORES

—

Ante la lamentable perspectiva que amenaza herir de muerte á nuestra exánime agricultura; ante la precaria situación porque atraviesan nuestros labradores; ante el pavoroso porvenir que cual legión invasora de vampiros se arma para devorar á los que solo cuentan con el mezquino producto de sus esquilmadas tierras, próximas ya á ser presa del fisco; y finalmente, ante la gravedad de los infinitos males que por toquier se presienten, conviene, so pena de caer en los antros del socialismo que se avecina, que todos los hombres de buena voluntad, amantes de la pátria, sumando su actividad á su inteligencia y virtudes cívicas, sepan congregarse con indisolubles lazos para despertarla del sueño en que yace sumergida, constituyendo *Sindicatos* ó *Cámaras Agrícolas legales* que cual centinelas cuiden y defiendan todos los intereses de los particulares y los generales de la nación, sériamente amenazados de la más terrorífica y deshonrosa bancarrota á que abocados estamos.

A conjurar los negros nubarrones que cubren los horizontes, cuyos vapores se ciernen sobre nuestras cabezas, están llamadas las indicadas *Cámaras*, por lo tanto, conviene que sin vacilaciones ni demoras, siempre perjudiciales, se constituyan *aun* en esta Ciudad, centro de esta comarca, que inspirándose en su prosperidad, debería ocuparse desde luego y sin descanso.

1.° De la supresión absoluta y rotunda de los derechos de consumo impuesto al vino, ó cuando menos á su mitad.

2.° Del aumento de los de introducción y fabricación de los alcoholes industriales, hasta hacer imposible la competencia que se hace á los que se obtienen del vino y sus residuos.

3.° De escogitar un medio racional y científico que evite las adulteraciones que puedan intentarse en las fábricas de alcohol vínico.

4.° Que se impongan fuertes derechos de introducción al *Dari* y cualquier otra semilla ó materia que proceda del extranjero, equiparando en el pago á las que se obtengan en el país.

5.° Procurar que en el caso de continuar en España la fabricación de alcohol industrial, se mezcle éste con sustancias adecuadas que hagan imposible utilizarse para beberse.

6.° Que se concedan todas las franquicias posibles á la destilería vínica, incluso la de ex-

portación para nuestras posesiones de Ultramar y América.

7.° Que se impongan penas adecuadas, pecuniarias y aflictivas, á los adulteradores de toda clase de alcohol ó sustancias alimenticias y averiadas, fan perjudiciales á la agricultura y á la salud pública como al tesoro.

La obtención de cuanto dejamos insinuado, sería, sin duda alguna, la salvación de nuestra agricultura; de nuestra industria y comercio, y la resolución feliz del problema de nuestra regeneración. Esto es indiscutible; por lo tanto, como tan deseado bien no debe esperarse solo de la buena voluntad de nuestros hombres de Gobierno, creemos que la iniciativa debe partir de las *Cámaras y Sindicatos*, arriba indicados, y de todos los agricultores en general; por cuya unión suspira el más humilde viticultor, conciudadano y amigo,

TRINIDAD DE JUAN.

El día 22 del corriente firmó S. M. la Reina un decreto autorizando las constituciones de la Cámara Agrícola de Almería.

GALERIAS FÚNEBRES.

Como es tal la diversidad de gustos y de caprichos, no sabe el hombre de bien y de costumbres morigeradas con quien trata.

A lo mejor se tropieza con un caballero que «sara fotografías,» según él, de vistas y de retratos, y al menor descuido, las saca.

Es decir, saca la maquinilla y enfila á cualquier transeunte y... ¡zás!

A la galería con él.

Conozco á sujeto que ha sorprendido ya á la mayor parte de las muchachas que salen y que se exhiben en teatros, cafés y paseos públicos.

Ya le conocen los chiquillos desocupados y le persiguen con curiosidad.

Y en cuanto ven que destapa la máquina, le gritan

—¡Pim!

En ocasiones se ha visto en el caso de implorar el auxilio de las autoridades menores y transeuntes, para librarse de persecuciones infantiles.

Otras veces le cantan, en coro de ángeles con boina.

—¡Al salir el sol
sale por Madrid...»

Pero no hay contrariedad para él, que continúa impertérrito su camino artístico erizado de espinas.

Para algunas familias honradas aunque al parecer cándidas, es indispensable la colección de retratos de sus antecesores hasta la edad de azúcar piedra, por lo menos, por ambas ramas y aun de los amigos de la casa y sufragáneos.

Hay colecciones riquísimas en varias casas de Madrid.

La fotografía sirve para facilitar las colecciones de retratos y formar galerías de espectros.

En el album de cada una de las casas que «tienen ese gusto,» como dicen los coleccionistas, encontrará el observador las respetables figuras de los antepasados de la familia.

—Siete generaciones contiene ese album—me decía una de las señoritas de la casa, en una que yo visité.

—¡Siete generaciones de verdugos!—repetí maquinalmente.

—¿Caballero?

—Perdone usted, hermosa Delfina de mis pecados —la dije—que no la sabe mi ánimo quitar ni poner méritos á las apreciabilísimas personas que la han precedido en el uso de las gracias y de la fisonomía particular.

—Mire usted, este es mi bisabuelo por parte de padre—añadía Delfina, mostrándome en el album una de las tarjetas.

Era el retrato de un señor de chocolate con canela, con las piernas torcidas y vestido de casacón, para recordar sus buenos tiempos.

¿Cómo se divertiría con él el fotógrafo?

—¡Caramba!—¿Sabe que se conserva muy bien en vinagre, Delfina? —la pregunté.

—Pues que usted le diga que dispense—tartamudeó—¡pobrecito! murió hace veinte años

—Bueno, pero se conservó bien de cuyas hasta el fin.

—Esta era mi abuela por parte de madre.

—¿Horchatera?

—No, dijo, no desempeñó jamás oficios tan bajos

—¿Bajos? Ya quisiera yo, que me recomendasen á varias horchateras.

—Esta dulzurasta de valencianita, lo mismo que fué al último baile de Valleherrosa.

—Sí, la temporada última, el año pasado.

De pronto salta un sobrino con un terno á cuadros, que parece de tela de colchón y la cara también á cuadros, y un lunar, salvo la parte, y Dios no permita que le brote á uno semejante vejatal.

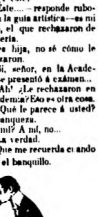

—¿Y este?

—Este.... responde ruborizada la gaita artística—es mi primo, el que rechazaron de caballería.

—Pues hija, no sé cómo le rechazaron.

—Sí, señor, en la Academia: se presentó á exámen...

—Ah! ¿Le rechazaron en la Academia? Eso es otra cosa.

—¿Qué le parece á usted? con franqueza.

—A mí? A mí, no...

—La verdad.

—Que me recuerda cuando le vi después de ejecutado en el banquillo.

—¡Qué atrocidad!

—Ha sido reo de delitos comunes, créame usted, Delfina.

Salta y viene una señora con miriñaque y cocas y las mangas del vestido muy ceñidas, que parece que llevan los brazos fedidos en su propia tinta

—Mamá! dice á temporla joven.

Porque ya había empezado yo á pretender irla y balbucearla:

—Mama...

Iba á continuar hasta manarrecho, pero me detuve en mamá

Las verdaderas galerías, las de mérito artístico, son las de lienzos al óleo, con retratos de ultratumba.

Una familia á quien visito con pajelería, porque siempre me pasan á ver la galería de retratos con cualquier pretexto, conserva una riqueza en cuadros.

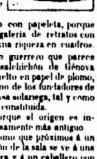

Un guerrero que parece un salchichón de tiénova envuelto en papel de plomo, es uno de los fundadores de la casa solariega, tal y como está constituida.

Porque el origen es inmemorialmente más antiguo.

Como que próximos á un rincón de la sala se ve á una señora y á un caballero con taparabras, debiendo tener taqui-cuadros.

Un señor con peluca de algodón en rama y casaca de luces y un bastón en la mano y un rollo que parece el canuto de la leche, en la otra mano.

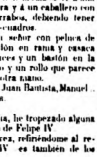

Es el Almirante D. Antonio, Juan Bautista, Manuel de los antecesores de la familia.

Almirante con el canuto.

Entre los retratos de familia, he tropezado alguna vez con algunos de Carlos III ó de Felipe IV

—¿Y este—pregunté una vez, refiriéndome al retrato en lienzo de Fernando IV—es también de los antecesores de la casa?

Sí, me respondió el dueño.

—Pues en ese caso he de hacerle á ustedes al hijo, que tengo en casa, también en lienzo.

—A quién? preguntaron

—A Fernando VII, que será hijo de Fernando VI, y todos por ordenes de Fernando el de Antolinos ó del de Antequera ó de *El Gallo*.

Hay quien forma la galería histórico fino bien en el Hadro y baratillos ensuelas.

Allí encuentran un abuelo con cota de malla y corazá, ó una abuela en mallas, ó un tío carlinoso en Carlos IV ó un padre político en Barbarroja.

EDUARDO DE PALACIO.

ARTE PARA DESCIFRAR UN ESCRITO

El arte ó modo de descifrar un escrito, es bastante ignorado, por lo general y aunque á primera vista parece que sea imposible el hecho, si se prescinda y se hace cargo de la armonía de la diversidad de palabras que en rastellano usamos, las cuales reunen buenas condiciones para el descifrar de cualquier escrito, ya por lo dicho como por la repetición más ó menos que cada letra ó signo se emplea en las palabras que precisamente han de formar oración gramatical, le hace ser fácil por su combinación, el leerse un escrito, que otro secretamente haya formado con un nuevo alfabeto, ora por medio de signos, ora por números ó cambiando las letras, ignoradas por el que lo haya de descifrar.

Para descifrar un escrito cualquiera se necesita, que el nuevo alfabeto, reuna las condiciones siguientes:

1.° El que forma el nuevo alfabeto á su capricho, ó escribir con él, tiene que separar una letra de otras, ó dígase unos signos de otros de los que representan letras.

2.° Que cada palabra tiene que ir con una separación mayor, para saber de cuantos signos, que representan letras, se componen las palabras.

3.° Que el escrito ha de ser en castellano, y se han de escribir por lo menos de siete á ocho líneas en los casos más difíciles, para que se puedan emplear cuatro ó cinco dos signos, ó letras de que se compone nuestro abecedario, para comparar los signos con las palabras

4.° Y ultimamente, el escrito, no ha de ser de palabras sueltas, pues es indispensable que forme el conjunto de ellas, oración gramatical, para deducir y hallar de las mismas, la clave del nuevo alfabeto que hayan formado.

Bajo dichos supuestos, nos será fácil descifrar un escrito cualquiera, por medio de signos desconocidos por dificultoso que se presente, para lo cual pondré tres ó cuatro ejemplos, que trataré yo mismo de descifrar, suponiendo que ignoro el alfabeto, e iré hallándolo poco á poco por medio de las reglas ligas que expondré, para que las lectores afiionados, vayan viendo por la explicación, el modo que hay para descifrar un escrito.

Primer ejemplo, por medio de números comunes y romanos.

8(0)II10VI0 IIIII2IV9(IX VIIX65 9(0 XIX030 0) 6565 IX IV0 :0X2)5IV 8IX×5IV 9(0 8(0)II103 7565 IX)2 1(2)V 0IV 70VII2 IVIX VIII2IV0 0) VI53VI5 75II9(0 ;0)5 653VIII2IIX5 VI5 24)238;II0 0) 8(0)5

Para descifrar el escrito que antecede, que se ha hecho más sencillo que casi siempre se presenta, es indispensable, lo primero, hallar cuántas veces se ha repetido cada signo, y los cinco más repetidos serán las cinco vocales, salvo en el caso que las letras *d*, *f*, *y*, *z*, suelen repetirse tantas veces ó más que la *u*; pero como esta letra será fácil hallarla pronto, no dudaremos de que tendremos las cinco vocales conocidas, en cuyo caso ya no hay más que descifrar, según se dirá, y seguro que con este ejemplo y otros más dificultosos que presentaré, serán lo suficiente para que, los curiosos aficionados á no estar ociosos, puedan con facilidad descifrar cualquier escrito, lo mismo que lo sabe hacer

JOSÉ ALBERO É IBAÑEZ.

(Se continuará.)

EL MODUS VIVENDI

Por fin, después de fracasos diplomáticos continuados, nuestro Gobierno ha concertado un modus vivendi con la República vecina, que se halla el punto de partida de nuevas negociaciones para convenir mañana un tratado de comercio entre ambas naciones.

Todavía se desconocen las verdaderas bases de esta inteligencia comercial, tanto por lo que hay aparece, como por lo que dejan ver para mañana; pero puede afirmarse que han de ser beneficiosas para nuestro país, por ser Francia nuestro principal y mejor mercado.

En lo relacionado con los vinos, resulta que Francia nos concederá hasta 1.° de Julio la tarifa mínima, á cambio de nuestra tarifa convencional, y á partir desde esta fecha deben existir cláusulas convenidas de parecidas ó mejores ventajas.

Nosotros nos damos el parabién por lo que puede mejorar la actual situación y el porvenir de esta comarca vitícola, aunque consideramos que no debemos hacernos grandes ilusiones, ni abrigar esperanzas lisonjeras, que pudieran perjudicar el mercado, si se trataje en resistir ventas á los precios en armonía con el estado de las diferentes plazas comerciales de la vecina República, porque recordamos el estado del año último y el principio del actual.

El comercio ha de ser perjudicado, porque á la calma del mercado francés, ha de suceder la dificultad de la mejora en los precios de los vinos, porque puede haber competencia dentro de poco, con los vinos que entraran en Francia con la tarifa mínima, porque los gastos de los allí existentes serán compensados con las mayores derechos de entrada. Por manera que se ha probado una vez mas, que el negocio de vinos debe ser considerado como los demás, para no pretender grandes utilidades, sino las prudenciales de los negocios con poco riesgo.

Por fin ha hecho algo útil y beneficioso para el país, este Gobierno, después de tanto trojeizo y tantas dificultades.

Quiera la suerte que pueda aguantar la amarga situación y la Banda: crisis actuales de estos pueblos, que empezaban á ver un mañana lleno de miserias y desdichas.

AYUNTAMIENTO.

SESIÓN DEL DIA 27 DE MAYO DE 1892.

Despues de aprobar el acta de la sesion anterior se acordó

1.° Adicionar en el padrón de vecinos pobres á Felipe Lazaro Hernandez, Antonio Sevilla Sanchez, José Blas Requena y Joaquin Hidalgo Ortiz.

2.° Pasar á informe de la Comision de Beneficencia la certificacion facultativa sobre subvencion lactanea á uno de los hijos de Ana Hernandez Gonzalez, esposa de Miguel Navarro Martinez.

3.° Pasar á informe de la Comisión de policía urbana, la instancia de Francisco Sanchez, en solicitud de permiso para edificar.

4.° Desestimar la instancia suscrita por los individuos que formaban la banda y orquesta municipal en solicitud de que se les prestase los instrumentos y un local para ensayos, en vista de carecer de la representacion y responsabilidad para el caso necesario; y adoptar la entrega que el Presidente de la Comision de cuenta hace de todos los instrumentos, con la reclamacion y confrontación de la nota de entrega con el inventario.

5.° Autorizar á D. José Murgelina para que se haga cargo de todos los instrumentos, facultándole para que pueda entregarlos en calidad de depósito á una ó varias personas, exigiendoles las garantías que estime convenientes, viniendo obligado los que se reclaman á devolverlos al Ayuntamiento tan luego este se los reclame.

SECCIÓN LOCAL Y GENERAL.

En «El Palenque», ilustrado periódico que se publica en La Union, leemos el relato embozado de un hecho que por su clase de personas que en él han intervenido y por sus incidentes, ha de llamar la atención de aquel vecindario y ha de dar juego en la Audiencia de Cartagena.

«Segun refiere «El Palenque», las que acudieron al lugar del suceso, á las altas horas de la noche, al oir una fuerte detonación, encontraron al Sr. Juez de Instruccion luchando á brazo partido con el Inspector de Plaza D. Tomás Tomás.

Y añade: «Allí solo había dos caballeros que «evitaban una cuestión de dignidad y honor.

Horas antes tuvieron D. Tomás Tomás y el Sr. Juez una entrevista en casa del último, para zanjar el asunto que despues produjo éstas consecuencias.

¿Quién le infirió al Sr. Juez las heridas que «los médicos le curaron en la cabeza?

«Es necesario se haga luz y pronto.»

Despues se le pide al Juez el traslado y termina nuestro estimado colega. «Se trata, pues, de «una cuestión privada entre dos hombres. Se encuentran á las altas horas de la noche, se ofenden y se pegan; ¿que hay en el fondo de todo «esto? ¿Puede en este caso revestirse de autoridad «uno de los que luchan?

«Si así fuera, no habría tranquilidad en las «familias, porque una autoridad caprichosa iria «á deshonrar nuestra casa como hombre y al «querer volver por vuestro honor mancillado, os «encontrareis como ofendido procesado y el ofensor en libertad.»

Con gusto hemos extractado de el ilustrado periódico de La Union, lo más esencial de este hecho para su publicación, y así hemos cumplido con los deseos de un amigo nuestro, muy consecuente en esta localidad, interesado en el asunto por tener estrechos lazos de parentesco con el Sr Tomás.

¿A que no saben ustedes cuantos somos los que aspiramos á la representación de la Diputación provincial? Pues... tampoco lo sabemos nosotros; porque conviene que los electores ignoren que somos seis ó siete los candidatos, digo, candidatos, que vamos á quedarnos sin tajada; y lo sentimos por el nuestro, que estaba dispuesto á convertir el distrito en una verdadera *Janja*.

¿Quien ha dicho *Janja*? ¡Vamos, señores, esa manera de cambiar los nombres á las cosas, es horripilante! ¡Y aún hay quien escriba para el público!

¿A que no saben ustedes tampoco, para qué sirven las aceras en las calles? Pues es bien sencillo. Para pisotear las ordenanzas municipales á gusto y satisfacción de los transeuntes que tengan necesidad de utilizar los arroyos. Nos parece que...!

El domingo por la noche y en ocasion de salir de una taberna, se suscitó una contienda entre dos individuos, la que dió por resultado que uno de ellos llamado José M.ª Salvador, hirió á su contrincante Francisco Martinez, hundiendole una faca en el hombro izquierdo, la que le produjo una herida de consideración.

El herido fué conducido al hospital y el agresor, sin intentar la fuga, se entregó á los municipales.

Hasta ahora, segun hemos podido saber, parece que el enfermo sigue mejor.

El jueves á las 3 y media de la tarde se produjo un incendio, en una de las casas de la calle de Ilelin, que pudo ser de consideración; puesto que empezó en una acina de sarmientos; pero que se extinguió muy pronto, gracias á las precauciones de los mismos dueños, que cuando llegaron los bomberos ya habian separado las gavillas quemadas

Durante los catorce dias últimos han sido inscritos en el Registro civil, 6 matrimonios, 24 nacimientos y 11 defunciones.

Asegúranos, por persona que nos merece crédito, que en esta Ciudad se pretende establecer una Cátedra de teneduría de libros y preparatoria para carreras especiales.

Como la noticia tiene muchos visos de certeza, la redacción de El Independiente hasta se atreve á anticipar un entusiasta parabién á los amantes de la instrucción, á los padres de familia y á Villena entera, sintiendo únicamente no conocer el nombre del iniciador de tan loable pensamiento; pero si es la persona que presumimos, cuente con la desinteresada cooperación de este modesto semanario con toda su pequeña valía.

Varios individuos del gremio de panaderos, aludidos por el suelto que en nuestro número anterior se publicó, referente á la subida del pan y la ganancia que podian obtener, han venido á esta redacción con el objeto de subsanar lo que, segun sus manifestaciones, es un error; pues dicen que no solo no que no ganan tres pesetas en arroba, sino que quedarian muy contentos ganando una, para atender á los mismos gastos que necesitan hacer, fundados por consiguiente la dicha subida del pan en que las harinas han tomado también más precio.

Al hablar en nuestro número del número anterior de la subida en el pan, lo dijimos sin meternos en honduras que no son del caso; unicamente tuvimos en cuenta que los precios de los trigos y harinas en la presente época son los siguientes; en vista de lo cual llamábamos la atención de las autoridades, porque habiendo harinas más baratas no venia la tostada á que se comun más caras. Y cuiste que no queremos conocer este asunto más que superficialmente.

En ambas Castillas, —Candeal ó trigo de 47 á 48 reales fanega.

Huesco.—Harinas de 14, 16 y 17 reales arroba, segun clase.

Salamanca —Trigo á 45 reales fanega.

Id —Harina á 15, 16 y 17 reales.

(Con mucho gusto seguimos asistiendo á oir y ver los trabajos que con tanto acierto siguen haciendo en nuestro teatro la compañía de zarzuela cómica que dirige el Sr. Rius y el Sr. Puchades.

El domingo 29 del presente pusieron en escena las zarzuelitas «La Fuente de las Mirgros» en un acto y cuatro cuadros, original de los señores Arniches y Vanto, música del maestro Valverde (hijo); «Dos Canarios de Cafe» original de D. José M.ª Lopez del maestro D. Angel Rubio, y «El Monaguillo» original de D. Emilio Sanchez Pastor, musica del maestro Marqués.

La primera, que no habíamos tenido el gusto de verla, nos gustó mucho; pues está muy bien tratada la convinacion de autores; y además supieron los artistas interpretar con gusto la idea de ellos, merecieron por tanto nuestros aplausos, especialmente el Sr Rius y la Sra. Verdecho que, como se sabido, no encuentran dificultad en la ejecución de cualquier papel, sin que por esta queramos decir que en el resto de la compañía se notaron inusilicencias; al contrario, pusieron de su parte cuanto les fué posible y nos dejaron contentos.

Los «Dos Canarios de cafe», estreno también, es una zarandaita calpicada de chistes que no deja de gustarnos, más todavia por ser los autores Rius y Verdecho; pues con estos nombres, basta para que canten bien

Del «Monaguillo» solo podemos decir que sigue gustando siempre, á pesar de llevar ya tres representaciones.

El jueves 26 trabajaron en las zarzuelas «Calderon» de D. Carlos Arniches y D. Eloidoro Criado, con música del maestro D. Angel Rubio; «La Leyenda del Monjes de los Sres. Arniches y Cantó, con musica del eminente maestro compositor D. Ruperto Chapí, y «Las doce y media y... se reunió, de D. Fernando Manzano, con música del eminente maestro D. Ruperto Chapí.

Todas nos dejaron sin nada que desear, sintiendo únicamente que el tiempo favoreciera tan poco; pues estaba lloviendo, para que hubieran tenido más entrada; pero de todos modos, ya que no otra cosa, ganaron nombre.

El Jueves por la mañana hubo una disputa entre Juan Domene Estavan y José Perez Hernandez, y el primero propinó al segundo dos tiros, que, afortunadamente pasaron sin ofenderle.

Fueron puestos inmediatamente á disposición de la autoridad, quien ordenó que pasasen á la carcel, donde todavia se encuentran, mientras averiguan la causa de esto.

De los montones de escombros depositados por casas calles de Dios, nada decimos, porque seria cuento de nunca acabar. Pero... ¿quién duda que existe la policía?

Preguntando al lego de un convento por qué los frailes se llamaban *su caridad* cuando se saludaban, contestó, preguntando á la vez: «Hermano, sabe usted por qué se llaman *rabones* los caballos que no tienen *cola*?

¿Y qué nos dicen ustedes de las reuniones y composición de las calles y plazas de la población? Pues... nada; que pagándoles muchos pesos, robustos, inteligentes y voluntarios para el trabajo, si las vías públicas dejan mucho que desear, es porque no pueden estar... peores.

El arrendamiento de la guardería rural, *responsable, era muy conveniente; pero la petición las misorias*, y fué necesario *derlas en la cabeza*. Pues, hombre de Dios, eso se hace, y... no se dice, porque, en buena lógica, tal proceder puede ser contraproducente, y exipuesto á que alguien diga al lucinar: *amen; amen. dico vobis, quia sunt restrinx*.

Para el arriendo de consumos, por tres años, no hubo postor el domingo pasado. ¡Oh lenguaraz silencio, á cuantos obligaste á que hablen! pero... esperemos á que la ley se cumpla, y Dios salve al presupuesto municipal, y al Sr. Alcalde en primer término.

REVISTA TEATRAL

Llenos de entusiasmo trascribimos aquí nuestras impresiones para que todos unánimemente se adhieran á la opinión que, aunque pobre, por nuestra parte, creemos es justa.

Nos referimos á la renombrada zarzuela que hemos tenido el gusto de presenciar «El Rey que rabió» puesta en escena anoche por primera vez en nuestro teatro.

Confesamos ingénuamente que no esperábamos quedar tan satisfechos, dadas las malas condiciones en que todo se encontraba. Los músicos, en su mayor parte, muy retraseados y los artistas disponiendo de poco tiempo para ponerse al corriente en sus papeles, si bien no queríamos convencernos de nuestra idea, porque, á pesar de todo teníamos en cuenta que unos y otros han trabajado sin descanso, y en particular el maestro de música Sr. Puchades, quien verdaderamente merece elogios por su celo y laboriosidad. Pero despues de todo nos felicitamos de haber sufrido una solemne equivocación en nuestro pobre criterio; pues que ha sido representada con bastante acierto.

Animamos hemos observado una variación agradable en los tres, que indudablemente han dado vida á los trabajos. Todos muy bonitos y bien confeccionados.

De modo que el conjunto de todas las partes ha sido, según lo expuesto, inmejorable, si bien se hace preciso confesar lo que demasiado salemos, que la Sra. Verdecho en el papel de Rosa y la Srta. Carrasco en el de Rey, han sobresalido, mereciendo, por tanto, mutidos aplausos.

El coro de los Doctores, desempeñado por los jóvenes de la *buena sociedad* villenense, ha gustado mucho en general. Nuestro buena presentación y empezaron con la desenvoltura que requería el caso. Sin embargo, destacaba en su fondo la falta de repetidos ensayos, dejando por llenar algunos huecos que privan de brillantez este número de la obra, en el que la uniformidad es el todo.

Bamos, pues, la enhorabuena al eminente maestro de música, nuestro paisano, Sr. Chapí, á los autores del libreto Sres. Ramos Carrión y Vital Aza y á la compañía que dirigen los Sres. Rius y Puchades.

CHARADA

Prima segunda es un verbo;
la *tercera* es igual
la *cuarta* es un nombre propio.
quinta, nota musical.
En mi todo se vé un nombre
de un personaje elevado
Busca en la Historia de España
y diráis no me he engañado

T. ALARCON.

Solución á la charada anterior MAR-CE-LI-NA.

Teatro Chapí.—Gran funcion para hoy. La zarzuela en tres actos, *El Rey que rabió*.

VILLENA: Hijos de Muños, impresores.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

RELOJERÍA Y PLATERÍA
DE
JOSÉ ESQUEMBRE MARCO
Plaza de Santiago, 6. VILLENA

El dueño de este establecimiento, procurando seguir la garantía y puntualidad con que ha servido á sus numerosos parroquianos, en sus trabajos de relojería y platería, no ha omitido sacrificio alguno para proporcionarse uno de los mejores operarios, procedente de los principales talleres de Barcelona, con los que quedará el público sumamente satisfecho, tanto por la economía en precios, cuanto por el esmero y prontitud en los encargos.

También se empleaban toda clase de relojes de acero, cuyo procedimiento hemos deseado por mucho tiempo, hasta poder adquirirlo, y se garantiza su resultado como sólidos de fábrica.

Unico depósito de relojes Rober, Rose, en acero y nikel. De modo que todo aquel que me honre con su visita, encontrará en mi establecimiento cuanto desee y necesite, de buen gusto y baratura, en el ramo de relojería y platería.

OPTICA.—Completo surtido en lentes, anteojos con cristal de roca, á precios muy convenientes. Gemelos teatro y otros artículos.—Además hay un surtido completo en toda clase de Bisutería fina.—Objetos para regalos de varios artículos de platería no conocidos en esta población.

OBRADOR DE PLATERÍA.—En el cual se construyen toda clase de artículos del ramo.

LA ECONOMICA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
DE
Amorós, Pasó y Compañía
Ultima casa á la salida por la VILLENA

Esta fábrica es la más importante de la provincia, por la solidez en los materiales, como por la economía en los precios.

Los pavimentos de baldosas hidráulicas, son de cemento comprimido, incrustación de dibujos, mosáicos, azulejos, peldaños, tableros para mesas, cómodas, etc., imitación al mármol.

Además, esta fábrica ofrece elaborar toda clase de sillares para obras, en particular para zócalos, jambas y dinteles de los huecos de puertas y ventanas, brocales de pozos, repisas, lisas para lavaras, fregaderos y vertederos, en sillares de cinco metros, medidas convencionales, se les encargan con la imitación al mármol.

DEPOSITO DE MAQUINARIA AGRICOLA, VINICOLA E INDUSTRIALES
ENRIQUE RAMOS
Zapateros, 2, VILLENA

En este depósito se componen toda clase de aparatos por difíciles que sean, como máquinas de vapor, bombas de todos los sistemas, norias y cenias para sacar y elevar aguas, molinos de viento marcacatos para caballería y todos cuantos aparatos sean aplicables á la industria y los que se hagan nuevos, garantizando todos estos aparatos por un año.

De modo que los propietarios que tengan necesidad de recurrir á estas composiciones, sin necesidad de salir de la población, encontrarán lo que deseen respecto á este ramo, con economía y solidez.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO Y TALLER DE ENCUADERNACIONES
HIJOS DE MUÑOZ

Esta casa sirve con la actividad y baratura que tiene acreditadas, cuantos trabajos de imprenta se le encarguen, como prospectos, carteles, papeletas, recibos, talonarios, papel timbrado y sobres, facturas, esquelas de defunción, invitaciones, tarjetas de visita, tarjetones, memorandums, etc., etc.

También hace toda clase de encuadernaciones que se pidan, á precios módicos.

CALLE MAYOR, 20.

SE VENDE
en muy buenas condiciones, una casa sita en la calle de Román, número 1.

Igualmente se vende una sexta parte del edificio del Teatro Chapí. Darán razón en la Imprenta de este periódico.

SE VENDE una casa en la plazuela de San Antón, n.º 1. Darán razón en la imprenta de este periódico.

LA VILLENENSE
Fábrica de bebidas gaseosas, jarabes
Y CERVEZA
DE
F. HERNANDEZ BLANQUED
CORREDERA, 13, VILLENA.

TIENDA DE MODAS
DE
Nieves Muñoz
CALLE MAYOR, N.º 8, VILLENA

APRENDICES
Se necesitan en la Imprenta de este periódico que sepan leer y escribir.

GNOMÓNICA PRACTICA
Ó SEA
LA FORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE LOS RELOJES SOLARES
POR
D. JOSÉ ALBERO É IBAÑEZ
Maestro de obras, Agrimensor-Aforador, ex-Ayudante en la construcción de un mapa de hierro, de la Dirección de operaciones geográficas y de carreteras provinciales.

Forma un volumen en 8.º con 216 páginas, contiene tablas para la facilidad de las operaciones, grabados y buen papel, se ha vendido á 6 pesetas ejemplar.

Para los suscritores á este periódico 2 pesetas, en la Redacción.

CENTRO VINÍCOLA
DE
NAZARIO NAVARRO ZÚÑIGA

Esta casa se dedica con preferencia á la compra y venta, en comisión, de todos los frutos del país.

Tiene depósito de Jabones, de todas clases y precios; Bacalaos, Garbanzos, Frisuelos, Habichuelas y Cebadas.

Vinos de Jerez, Coñac, Ron y Alcoholes, y gran provisión en muestras de vinos del país, ya sean en clases superiores para embarque, como inferiores para quemar, desde 4 reales arroba en adelante.

DESPACHO: ESTACIÓN, 36.

ALMACÉN: Prolongación de la Calle San Francisco (frente al Teatro)

A LOS ANUNCIANTES
En la Administración de este periódico se admiten toda clase de anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios muy económicos.